



El reloj de regalo

para los suscriptores

de

Heraldo Toledano.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, regalamos á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, un precioso reloj de pared, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

Reorganización liberal.

Ya el movimiento es general en todas las poblaciones, en las que más ó menos se habla y se hace política; frente al partido conservador y á los partidos que no viven en sus ideales dentro de la monarquía, con buen sentido el Jefe del partido liberal ha comprendido la necesidad de una más amplia y sólida organización de los numerosos elementos que proclamaron su jefatura, y siguen sus inspiraciones; estos necesarios trabajos de reorganización están adelantados en la mayor parte de las provincias.

Para ello el Sr. Moret ha dado sus poderes á los ex Ministros de su partido.

Para la provincia de Toledo, con aplauso general, ha designado al Sr. García Prieto, hombre de grandes alicios, de clara inteligencia, de prestigioso nombre y activo, constante, trabajador; con todas las condiciones, incluso el llamado don de gentes, que pueden apeteerse en un director de prudente acción.

Todavía, que nosotros sepamos, no se ha hecho en Toledo otra cosa que la proclamación unánime del Jefe provincial; pero son muchos los pueblos en que se han organizado comités, y á diario recibimos noticias de que continúan en este particular de reorganización, trabajos y gestiones.

Una dificultad, es decir, una contrariedad se observa en la mayor parte de las localidades, y es la de que, siguiendo á su vez instrucciones de sus Jefes, los demócratas no acuden, no quieren fusionarse con los liberales; siguen con capilla aparte, no obstante haber sido aceptados por el partido liberal los puntos más radicales del grupo democrático; esto es: secularización de cementerios, libertad de cultos, ampliamente entendida, y enseñanza neutra, que bien puede llamarse enseñanza laica.

Es posible que más adelante, tal vez pronto, se fusionen las dos ramas del mismo tronco; pero así están actualmente las cosas, mirándose con simpatía, auxiliando los demócratas á los liberales; pero sin unirse, sin sumarse, sin fusionarse, sin confundirse.

Los conservadores no sólo ven con marcado beneplácito los trabajos de reorganización del partido liberal, sino que en muchas, en la mayor parte de las provincias, favorecen los organismos y los elementos oficiales este movimiento.

Era, es natural que así suceda, porque son los liberales como fuerza organizada instrumentos de gobierno necesarios para la vida del sistema monárquico constitucional y parlamentario.

Los trabajos de reorganización á que nos referimos, acaso tienen ya el carácter de urgen-

cia porque pasado el verano, allá para Noviembre, al decir de políticos serios y bien informados, todo puede suceder.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Las inmoralidades de un penal.

Hoy se constituirá en la sección primera de la Audiencia el Jurado del distrito de Ocaña, que ha de conocer en una de las causas graves que en el año 1907 se cometieron en aquel penal.

Recordarán nuestros lectores que en el citado año, nosotros, y la Prensa entera, hubo de ocuparse de los planteos continuos que los confinados de aquella prisión aflictiva venían verificando y con los cuales tenían alarmado al pacífico pueblo de Ocaña.

Origen era de estas continuas excitaciones de la población penal, las inmoralidades que por parte de determinados funcionarios del Cuerpo de Penales, que allí prestaban sus servicios, se venían cometiendo con infracción de todas las disposiciones reglamentarias de estos Centros de corrección.

El comercio de bebidas alcohólicas, el de barajas para el juego á camarillas de *barateros*, la introducción y venta de facas y el consentimiento tácito de otras herramientas allí dentro fabricadas, unido á la mala alimentación, con la que también se comerciaba, fueron causa de estos actos de violencia y dieron motivo á la formación de expedientes á determinados funcionarios y á la variación completa de todo el personal que allí prestaba sus servicios.

El juego, que como anteriormente decimos, estaba tácitamente consentido por aquellos vigilantes que comerciaban con las barajas y recibían una participación en el cobro del *barato*, tuvo que dar por resultado sus funestas consecuencias.

En el 11 de Febrero de 1906, una camarilla de *barateros*, compuesta por cuatro desalmados, mataron de una manera feroz á un compañero de prisión llamado Baldomero Alonso, hijo de un pueblo de esta provincia, y próximamente al año, vuelve á regarse el patio de aquella prisión aflictiva con sangre de varios confinados, si bien en esta ocasión el que sucumbe es el odiado *baratero*.

En síntesis, este es el hecho de autos sobre el que ha de resolver el Jurado del distrito de Ocaña, y en el cual concluye el Fiscal Sr. Vázquez de la forma siguiente:

Promovida riña entre varios confinados en la prisión aflictiva de Ocaña, el 6 Enero de 1907, en uno de los patios del mismo, Francisco Trabazos Mosquera tomó parte en ella y armado de un punzón dió un golpe á Juan José Huertas, que era uno de los contendientes, ocasionándole una herida penetrante en la región precordial que le produjo la muerte á las doce de la noche del mismo día.

En la misma ocasión Juan Rodríguez N. (a) «Barrranca», ocasionó con una navaja á Trifón Martínez Hernández, tres heridas en la parte posterior del tronco, de las que curó á los veintidós días de asistencia facultativa, en la riña que mutuamente, como los dos anteriores, habían aceptado.

Francisco Trabazos Mosquera se hallaba cumpliendo la pena de diez años de presidio mayor por delito de robo y disparo de arma de fuego, habiendo sido condenado además por el delito de robo á la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

Juan Rodríguez se hallaba cumpliendo la pena de cuatro años, nueve meses y diez días por el delito de robo, y ha sido también ejecutoriamente condenado por otro de robo, seis de hurto y dos por lesiones.

Añade el Ministerio público que estos hechos constituyen un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, de los que son responsables, respectivamente, Francisco Trabazos y Juan Rodríguez, en quienes concurre la agravante 17 del art. 10.º, ó sea la de haber sido castigado anteriormente por delitos á que la ley señale igual ó mayor pena, ó por dos ó más delitos á que aquella señale pena menor, y además para el Juan la de reincidencia; solicitando para éste la pena de seis meses de arresto mayor y para aquél la de dieciocho años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas.

La Defensa, encomendada al Sr. López-Bravo, en sus conclusiones provisionales, aprecia en favor de los procesados la circunstancia atenuante de haber precedido provocación ó amenaza adecuada de parte del ofendido. Créese que modificará sus conclusiones provisionales hasta el extremo de solicitar la absolución de sus patrocinados.

De la numerosa lista de testigos que para esclarecer el hecho de autos se había citado, sólo han sido trasladados cuatro confinados de aquel penal, por haber muerto unos y otros haber sido licenciados.

Los dos procesados son de origen gallego.

Existe alguna expectación por conocer los debates de este juicio.

ORERAMAC.

En la semana última....

Semana de viajes; se decidieron los que lo dudaron, y han sido muchas las familias conocidas que salieron de Toledo para regresar en los días de la feria y de los festejos, días de popular regocijo, encerrada la Comisión para la busca de novedades en ocho mil pesetas, de las que son cinco mil dedicadas á partidas obligadas que no meten ruido....

¡Dichosos los que pueden huir del calor y cambiar de impresiones y de paisaje, durante unos días!....

Aquí hay que contentarse con las brisas del paseo del Miradero, que no son sanas; pero son frescas, ó con formar tertulias en la calle....

Y á propósito del paseo del Miradero; el complemento es una diversión á poco precio, es el Cinematógrafo Imperial, en el que la llamada sección doble resulta muy animada, y una buena combinación para la Empresa....

Los hermanos Campos han seguido cosechando aplausos, y aplausos ya tibios, porque todo se gasta, y un número de *varietés*; se gasta pronto, cuando la base de un negocio de esta índole es un público que se renueva poco.

La *coupletista La Coralina* que debutó con éxito, y ha seguido durante la semana siendo aplaudida, es por el género y no por la artista, una nebulosa para el negocio de la Empresa; ya en este género, hay que reconocer que *La Coralina* es comedida, prudente; pero necesariamente los *couplets* cuando se copia, según se copia el estilo francés, ó han de ser picarescos aun los más inocentes, ó han de parecer una tontería; es decir, que hay que admitirlos ó rechazarlos, contentándose con juegos malabares, equilibristas, musicales, adivinadores del pensamiento, cuando no se da con un número excepcional como Arcos: es muy difícil, y perdonen la franqueza los artistas del *Cine* del Miradero, hallar números así....

Acaso no hay motivo que lo justifique; pero es lo cierto que bailarinas y *coupletistas* no son del agrado de las señoras, poco de acuerdo con la mayor parte del público masculino....

Y observada esta contradicción, pueden surgir perplejidades en la Empresa, cuyo deseo sin duda es acertar y complacer al público....

Al fin de la semana hubo otra novedad en el Cinematógrafo Imperial: una niña de nueve años, Juliana, hija de la florista Candelaria García, ó la *Candelas*, según todos la llamamos; bailó esta niña, que tiene entusiasmo grande

por el arte coreográfico, muy bien tangos y baile inglés, y fué muy aplaudida y obsequiada con varios regalos; hay que reconocer que la *Petite*, bailarina, tiene desenvoltura y gracia y la presenta su madre vestida con lujo y exquisito gusto....

Todo esto es normal, corriente; no tiene nada de particular; la nota culminante de la semana fué un suceso desarrollado en las primeras horas de la madrugada del día 29 del mes que acabamos de sufrir.

Hablamos á su tiempo con demasiada extensión del suceso....

Aun hay señoras que cuando se habla de esto, sienten colorearse sus mejillas recordando que se asomaron, y que pudieron verlas en camisa ó en enaguas....

Están tranquilas; somos muchos los que no vimos nada, y los que vieron algo no pudieron apreciar detalles....

El principal autor de inducción en los que dan lugar á tan lamentables escenas, puede que sacando consecuencias esté en el Gobierno....

¡Oh la desgravación de los vinos!....

Carne cara y vino barato....

Son los dos elementos terribles: la carne y el vino.

Y nada más de la semana última.

NOTICIAS

Con atento B. L. M. del Presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino, Excmo. Sr. Duque de Veragua, hemos recibido un ejemplar de la estadística pecuaria que expresada Corporación ha publicado en el presente año.

El total del número de cabezas de diferentes especies con que nuestra provincia figura en la expresada estadística de ganados, es el de 774.117.

Los asuntos sometidos al despacho del Ayuntamiento de la capital para la sesión próxima, son los siguientes:

Decreto de la Alcaldía nombrando acólito del Cementerio á Angel Izquierdo.

Hemos recibido los cuadernos 21 á 24 de la notable obra *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Villamiel, que ha de ser provista con arreglo á la vigente ley provisional del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular de la Tesorería de Hacienda, rectificando otra de 30 del próximo pasado mes de Julio, y que también dimos á conocer á nuestros lectores en el número del sábado.

En la circular se hace constar que en la publicada por dicha dependencia, se padeció el error al consignar que el plazo prorrogado para la adquisición de cédulas personales en el período voluntario, se refería á los Ayuntamientos que les afecta la ley de 3 de Agosto de 1907, debiendo decir á los Ayuntamientos que no les afecta dicha ley.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anoche celebró la Congregación de la Inmaculada Virgen María y de San Luis Gonzaga de esta ciudad, una velada en su salón El Instructivo.

Para el acto recibimos galante invitación, y al que sentimos no poder asistir.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

En los dos días anteriores se celebraron, como de ordinario, las anunciadas secciones en el Cinematógrafo Imperial.

El limpio y culto trabajo de los hermanos Campos, sigue siendo del agrado del público, que premia con nutridos y prolongados aplausos.

La Primera Casa
 en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
 de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
 Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
 DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA
 EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
 El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.
 El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia, faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.* Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
 Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
 De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.
 Utilísimo para el lucido de sillones de cuero, guarniciones, arneses.
 Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
 Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
 Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
 Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
 Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
 DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
 ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
 por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
 El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO
 COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA
 GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
 INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomeñido, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
 DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO
 A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS
 En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
 1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
 Maquinilla FENIX-75 Cts.
 De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en coloras
 AVISO AL PÚBLICO
 La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
 A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos; pues por regla general, esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gusta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
 Punto de venta en Toledo: Droguería de Mariano Miedes.

LÁMPARAS INCANDESCENTES
 para los voltajes de las redes
 de Toledo y de la provincia.

 MATERIAL ELÉCTRICO

¡LÁMPARAS desde 50 céntimos!
 Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.
 Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.
EDUARDO ALVAREZ
 COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
 del
Dr. Sánchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 íd. media entodas las FARMACIAS =
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

